

Criterios de selección: Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, su cobertura debe alcanzar o superar sin restricciones ni limitaciones el importe y el plazo de ejecución del contrato.

— Solvencia técnica, apartados a) y e) del artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público:

a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Criterios de selección: Podrán acceder a la adjudicación del contrato las empresas que acrediten la realización en el curso de los tres últimos ejercicios un trabajo de igual naturaleza y presupuesto igual o superior al que se licita uno por año en los tres últimos años de igual naturaleza, sea cual sea su importe.

Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario, en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

e) Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular del personal responsable de la ejecución del contrato.

Criterios de selección:

— Un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, con más de siete años de experiencia profesional en proyectos y asistencias a las direcciones de obras o jefaturas de obras similares que será el Jefe de Unidad previsto en la cláusula 5.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

— Un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniero Técnico de Obras Públicas con, al menos, cinco años de experiencia profesional en asistencia a direcciones de obras o jefaturas de obra similares que será el Jefe de Vigilancia y Control previsto en la cláusula 5.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Forma de acreditación:

- Originales o copias compulsadas de los títulos académicos del personal técnico.
- Currículum vitae del personal técnico y tabla resumen en la que figure como mínimo la titulación y la experiencia demostrada.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 12 de febrero de 2010.

b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras (Registro General).

2.º Domicilio: Calle Maudes, número 17.

3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.

4.º Horario: De ocho y treinta a quince.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

e) Admisión de variantes: No.

f) Fecha de apertura sobre documentación técnica: 26 de febrero de 2010.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras.

b) Domicilio: Calle Maudes, número 17.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 11 de marzo de 2010.

e) Hora: A las diez.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente

NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): 14 de enero de 2010.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 14 de enero de 2010.—El Secretario General Técnico (PDF de 10 de julio de 2007), el Jefe de Área de Contratación, José Ramón Silván Delgado.

(01/265/10)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

TRES CANTOS, S. A.

Acuerdo de 21 de enero de 2010, por el que se hace pública la convocatoria para la contratación de los servicios de «Asesoramiento técnico en el Proyecto de Fusión de las Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid “Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima”, y “Tres Cantos, Sociedad Anónima”, a adjudicar por procedimiento ordinario con pluralidad de criterios».

1. Entidad adjudicadora:

— Organismo: “Tres Cantos, Sociedad Anónima” (Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio).

— Domicilio: Avenida de Asturias, número 6. 28029 Madrid.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación de los servicios de asesoramiento técnico en el Proyecto de Fusión de las Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid “Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima”, y “Tres Cantos, Sociedad Anónima”.

b) División por lotes y número: Sí, dos lotes.

— Lote 1: Análisis de las Sociedades e Implicaciones de la Fusión.

— Lote 2: Asistencia en la ejecución del proceso legal de fusión hasta su finalización.

c) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de los trabajos de cada uno de los lotes será:

— Lote 1: Tres meses desde la firma del contrato.

— Lote 2: Tres meses desde la firma del contrato o hasta la inscripción de la escritura pública de fusión en el Registro Mercantil si esta se produjera con posterioridad a dicho plazo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Ordinario con pluralidad de criterios.

b) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el apartado 6 del Anexo I del Pliego de Condiciones Particulares.

4. Presupuesto base de licitación:

— Base imponible:

• Lote 1: 55.000 euros.

• Lote 2: 75.000 euros.

— Total base imponible: 130.000 euros.

— Importe del IVA: 20.800 euros.

— Importe total: 150.800 euros.

5. Garantías:

— Garantía provisional: 3 por 100 del presupuesto de licitación, IVA excluido.

• Lote 1: 1.650 euros.

• Lote 2: 2.250 euros.

— Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información: Los pliegos se podrán obtener en:

- a) Entidad: “Tres Cantos, Sociedad Anónima”.
 - b) Domicilio: Avenida de Asturias, número 6.
 - c) Localidad y Código Postal: 28029 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 005 101.
 - e) Fax: 915 005 102.
 - f) Perfil de contratante: www.madrid.org/contratospublicos
 - g) Hora y fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha límite de presentación de ofertas, de nueve a catorce horas.
 - h) Idioma: Español.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Solvencia económica, financiera y solvencia técnica o profesional: Según apartado 4 del Anexo I del Pliego de Condiciones Particulares.
8. Presentación de las ofertas:
- a) Hora y fecha límite de presentación: A las catorce horas del décimo día natural a contar desde el siguiente a la fecha de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, o al siguiente día hábil si coincidiera con sábado o festivo.
 - b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de “Contrato de servicios de asesoramiento técnico en el Proyecto de Fusión de las Empresas Públicas de la Comunidad de Madrid “Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima”, y “Tres Cantos, Sociedad Anónima”, y con los siguientes subtítulos:
 - Sobre número 1: “Documentación administrativa”.
 - Sobre número 2: “Documentación técnica”.
 - Sobre número 3: “Proposición económica”.
 - c) Lugar de presentación: Véase el punto 1.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura pública de las ofertas:
- a) Entidad, b) Domicilio y c) Localidad: Véase punto 1.
 - d) Hora y fecha: A las once horas del octavo día natural a contar desde el último día de presentación de ofertas, o al siguiente día hábil si coincidiera con sábado o festivo.
10. Gastos de los anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 21 de enero de 2010.—El Consejero-Delegado de “Tres Cantos, Sociedad Anónima”, Juan Ramón Oñate García.

(01/333/10)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

GEDESMA, GESTIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S. A.

Acuerdo de 29 de diciembre de 2009, por el que se hace pública la licitación de un contrato de obras.

1. Entidad licitadora:
 - a) Organismo: Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Obras de sellado y restauración del vertedero municipal de residuos inertes de El Molar. Expediente 2.31.43.01.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Oferta de precio más bajo.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 436.046,18 euros, IVA incluido. Proyecto cofinanciado por el Fondo de Cohesión. Tasa de financiación 80 por 100.

5. Garantía provisional: 3 por 100 del presupuesto base de licitación, excluido el IVA.

6. Obtención de documentación:
 - a) Entidad: Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima.
 - b) Domicilio: Calle Silva, número 1, tercera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Lugar de presentación: Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima.
 - b) Plazo de presentación: Hasta el día 15 de febrero de 2010.
 - c) Hora: A las once.
8. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Sociedad Anónima.
 - b) Fecha: 26 de febrero de 2010.
 - c) Hora: A las diez y treinta.
9. Gastos de anuncios: Los gastos correspondientes a la publicación de anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 29 de diciembre de 2009.—El Consejero-Delegado, Carlos Rivero Moreno.

(01/187/10)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

Resolución de 30 de diciembre de 2009, del Director-Gerente, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de «Desfibriladores implantables, 30, monocamerales, y, 16, tricamerales, para la Unidad de Arritmias del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño de la Salud. Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: PNSP 2009-1-001.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de desfibriladores implantables para la Unidad de Arritmias del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) Fecha de anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: No procede.
 - d) División por lotes y número: No.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: 1.099.852,14 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 7 de diciembre de 2009.
 - b) Adjudicataria: “Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 1.092.930 euros.

Madrid, a 30 de diciembre de 2009.—El Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”, José Soto Bonel.

(03/1.585/10)

Consejería de Empleo y Mujer

Resolución de 6 de octubre de 2009, de la Dirección General de Trabajo, por la que se da publicidad al acuerdo alcanzado por las empresas UTE “Concierto de Bienestar, Sociedad Limitada-Formastur, Sociedad Anónima”, y miembros del comité de huelga (PCM-459/2009).